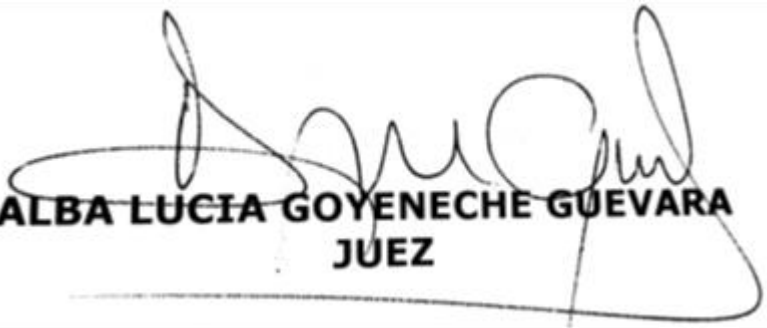




PROCESO	Verbal –Incumplimiento Contractual-
RADICACIÓN	110013103019 2020 00369 00

Teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la resolución del recurso de queja presentado en audiencia, se advierte que no se llevará a cabo la vista pública programada para el 22 de noviembre de 2021 y se fijará fecha hasta tanto se cuente con la decisión del Superior.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
HOY 22/11/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 209

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria